

CIRCULAR EXTERNA

La Paz, 30 de julio de 2024
CIEX N° 19/2024

DE: GERENCIA GENERAL
GERENCIA DE ENTIDADES FINANCIERAS
A: ENTIDADES DE INTERMEDIACIÓN FINANCIERA
ASUNTO: TRASPASOS AL (DEL) FONDO RAL - 7.08.2024

Señores:

El Banco Central de Bolivia comunica a las Entidades de Intermediación Financiera que, debido al feriado del 6 de agosto de 2024, las operaciones de traspasos al (del) Fondo RAL¹, excepcionalmente se efectuarán el miércoles 7 de agosto de 2024.

Atentamente.

DOCUMENTO FIRMADO DIGITALMENTE

Rolando Jorge Olmos Alcalá
GERENTE DE ENTIDADES FINANCIERAS

Rubén Gonzalo Ticona Chique
GERENTE GENERAL

Validar firmas digitales en: validar.firmadigital.bo
RGTCH/RJOA/ctrp/ceol

¹ Fondo RAL: Fondo de Requerimiento de Activos Líquidos

“2023, Año de la Juventud hacia el Bicentenario”

